MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
Administración Prof. Antonio Peralta Reyes
II Departamento de San Pedro
Teléf.: 021 32 79137
E-mail: sanpablo@sanpablo.gov.py
Unidos por un San Pablo mejor...

ACTA DE APERTURA
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 326133 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO

En la ciudad de San Pablo a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las ocho y cuarenta y cinco minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, con la presencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Claudina Collante Cabrera, quien preside el presente Acto, para la apertura de sobres de oferta correspondiente a la Contratación Directa **Nº 02/2017**, **Id Nº 326.133** para la adquisición de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TECNICO INFORMATICO" .** Por lo oferentes no se encuentran presente ninguno.-

1- Se presenta 1 (un) sobre a la hora indicada, que es la siguiente firma:

ÍTEMS	EMPRESA	MONTO TOTAL EN GS. IVA INCLUIDO
1	EDGAR DELVALE ORTIZ – PROFSYSTEM	22.000.000

En este acto, la entidad convocante bajo su exclusiva responsabilidad ha realizado la apertura de la oferta sin la necesidad de contar con el mínimo de 3 (tres) ofertas de conformidad a lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/2015.-

Acto seguido se procede a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales dispuesta en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Descripción	EDGAR DELVALLE ORTIZ – PROFSYSTEM
1. Formulario de Oferta *	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
3. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
4. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta

El encargado de U.O.C hace manifiesto que la empresa ha presentado todos los documentos sustanciales y que las ofertas y la presente acta serán remitidos al Comité de Evaluación para su estudio y recomendación.-

Siendo las nueve horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

CJCC

Claudina Collante Cabrera
Responsable U.O.C